

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, DICIEMBRE NUEVE (9) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C.1 EJECUTIVO LABORAL
RADICACIÓN N.º.	73449-31-03-002-2016-00079-00
DEMANDANTE	MARCO ANTONIO URIBE SANCHEZ
DEMANDADO	JOSE ANTONIO CASANOVA RODRIGUEZ

No sufriendo objeción la actualización de la liquidación del crédito, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez Baron

FANNY VELASQUEZ BARON

Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>60</u>	De hoy DE 2022
SECRETARIO	12 DIC 2022, HENRY QUIROGA RODRIGUEZ